

**COMPAÑÍA AZUCARERA VALDEZ S. A.**

Estados Financieros por el  
Año Terminado el 31 de diciembre del 2010  
e Informe de los Auditores Independientes

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas y Junta de Directores  
de Compañía Azucarera Valdez S. A.:

### **Informe sobre los estados financieros (no consolidados)**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Compañía Azucarera Valdez S.A., que comprenden el balance general (no consolidado) al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados (no consolidados) de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros (no consolidados)**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros (no consolidados) de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros (no consolidados) libres de errores materiales debido a fraude o error.

Tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros (no consolidados) mencionados en el primer párrafo fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador modificados por normas de la Superintendencia de Compañías en lo relativo a la consolidación de estados financieros.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros (no consolidados) basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros (no consolidados) están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros (no consolidados). Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros (no consolidados) debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros (no consolidados) de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables

utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros (no consolidados). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los referidos estados financieros (no consolidados) presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Compañía Azucarera Valdez S.A. al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la base de contabilidad descrita en la Nota 2.

### **Otro Asunto**

Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Directores y Accionistas de Compañía Azucarera Valdez S.A. y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.IC1.002, y no debe ser usado para otro propósito.

*Deloitte & Touche*

Guayaquil, Marzo 31, 2011  
SC-RNAE 019



Jaime Castro H.  
Socio  
Registro# 0.7503

---

**PASIVOS Y PATRIMONIO  
DE LOS ACCIONISTAS**

	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
		<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Sobregiro bancario			215
Obligaciones bancarias	10	3,900	13,749
Vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo	15	17,296	14,095
Cuentas por pagar	11,19	15,610	10,360
Participación a trabajadores	13	1,088	566
Gastos acumulados	14	<u>2,960</u>	<u>3,311</u>
Total pasivos corrientes		<u>40,854</u>	<u>42,296</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones a largo plazo	15	23,413	19,920
Provisión para Jubilación Patronal	16	<u>20,986</u>	<u>20,697</u>
Total pasivos no corrientes		<u>44,399</u>	<u>40,617</u>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>			
Capital social	17	1,307	1,307
Aportes para futuras capitalizaciones		196	196
Reservas		42,834	42,834
Utilidades retenidas		<u>11,004</u>	<u>6,293</u>
Total patrimonio de los accionistas		55,341	50,630
<hr/>			
TOTAL		<u>140,594</u>	<u>133,543</u>

---

  
CPA. Jorge Martínez  
Contador General

**COMPAÑIA AZUCARERA VALDEZ S. A.**

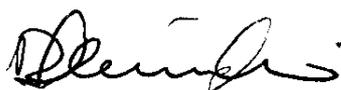
**ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
		<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
VENTAS NETAS	19	<u>106,122</u>	<u>80,435</u>
COSTO Y GASTOS:			
Costo de ventas	19	77,421	57,283
Gastos de administración	20	<u>19,486</u>	<u>18,207</u>
Total		<u>96,907</u>	<u>75,490</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>9,215</u>	<u>4,945</u>
OTROS (INGRESOS) EGRESOS:			
Gastos financieros, neto		3,224	2,423
Otros ingresos, neto		<u>(1,260)</u>	<u>(1,251)</u>
Total		<u>1,964</u>	<u>1,172</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>7,251</u>	<u>3,773</u>
MENOS:			
Participación a trabajadores	13	1,088	566
Impuesto a la renta	12	<u>1,452</u>	<u>870</u>
Total		<u>2,540</u>	<u>1,436</u>
UTILIDAD NETA		<u>4,711</u>	<u>2,337</u>

Ver notas a los estados financieros

---



Ing. Ralf Schneidewind  
Gerente General



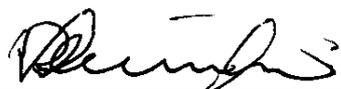
CPA. Jorge Martinez  
Contador General

**COMPAÑIA AZUCARERA VALDEZ S. A.**

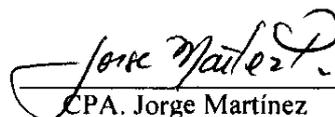
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes futuras capitalizaciones</u>	<u>Reservas</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Enero 1, 2009	1,307	196	42,834	4,324	48,661
Reliquidación de impuesto a la renta, nota 12				(368)	(368)
Utilidad neta	—	—	—	<u>2,337</u>	<u>2,337</u>
Diciembre 31, 2009	1,307	196	42,834	6,293	50,630
Utilidad neta	—	—	—	<u>4,711</u>	<u>4,711</u>
Diciembre 31, 2010	<u>1,307</u>	<u>196</u>	<u>42,834</u>	<u>11,004</u>	<u>55,341</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Ralf Schneidewind  
Gerente General



CPA. Jorge Martínez  
Contador General

**COMPAÑIA AZUCRERA VALDEZ S. A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
	<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	108,886	79,077
Pagado a proveedores, trabajadores y otros	(90,252)	(73,847)
Impuesto a la renta	(1,622)	(843)
Otros ingresos (egresos), neto	<u>(2,263)</u>	<u>(968)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>14,749</u>	<u>3,419</u>
FLUJOS DE CAJA PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, neto de ventas	(20,022)	(7,760)
Renovación de canteros y Otros activos	(3,925)	(3,757)
Cuentas por cobrar largo plazo	<u>(1,298)</u>	<u>(1,217)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(25,245)</u>	<u>(12,734)</u>
FLUJOS DE CAJA (PARA) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Derechos fiduciarios	290	(1,545)
Obligaciones bancarias a corto plazo, neto	(10,064)	1,003
Nuevas obligaciones a largo plazo	24,050	27,398
Pago de obligaciones a largo plazo	<u>(17,356)</u>	<u>(4,720)</u>
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de Financiamiento	<u>(3,080)</u>	<u>22,136</u>
CAJA Y BANCOS:		
(Disminución) incremento neto durante el año	(13,576)	12,821
SalDOS al comienzo del año	<u>15,325</u>	<u>2,504</u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>1,749</u>	<u>15,325</u>

*(Continúa...)*

**COMPAÑIA AZUCARERA VALDEZ S. A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA (Continuación...)  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
	<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Utilidad neta	<u>4,711</u>	<u>2,337</u>
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Depreciación	4,845	4,163
Amortización de diferidos por renovación de canteros	1,526	2,275
Provisión para Jubilación Patronal, neto	289	1,194
Utilidad por valuación de inversiones permanentes	(103)	(153)
Utilidad en ventas de activos	(196)	
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas y documentos por cobrar	(311)	(4,185)
Inventarios	(1,251)	(5,584)
Pagos anticipados	(182)	43
Cuentas por pagar	5,250	2,927
Participación a trabajadores	522	(200)
Gastos acumulados	<u>(351)</u>	<u>602</u>
Total ajustes	<u>10,038</u>	<u>1,082</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b><u>14,749</u></b>	<b><u>3,419</u></b>
<b>TRANSACCIÓN QUE NO GENERÓ MOVIMIENTO DE EFECTIVO:</b>		
Reclasificación de cuenta por cobrar a compañía relacionada	<u>2,249</u>	

Ver notas a los estados financieros



Ing. Ralf Schneidewind  
Gerente General



CPA. Jorge Martínez  
Contador General

## **COMPAÑÍA AZUCARERA VALDEZ S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

---

#### **1. OPERACIONES**

Compañía Azucarera Valdez S. A. fue constituida en el año 1922 y su actividad principal es el cultivo de caña de azúcar y la producción y comercialización de azúcar, panela y melaza.

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía cuenta con 13,493 hectáreas de terreno, de las cuales 10,139 fueron recibidas en Comodato de Compañías relacionadas, nota 20.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Los estados financieros son preparados en U. S. dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, excepto por el requerimiento de presentar estados financieros individuales tal como lo determina la Resolución No. 03.Q.ICI.002 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Ventas y Costo de Ventas** - Los ingresos por ventas y su costo son reconocidos en resultados en el período en que se realiza la transferencia de dominio de los productos.

**Caja y Bancos** - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos locales y del exterior.

**Valuación de Inventarios** - Están valuados como sigue:

- **Productos terminados:** Incluye azúcar, melaza y panela, valuadas al costo promedio de producción, los cuales no exceden a los valores netos de realización.
- **Costos interzafra:** al costo de los valores desembolsados e incurridos en el riego y mantenimiento de los cultivos de caña de azúcar para la zafra que se realizará a partir de julio del siguiente año.
- **Materiales y repuestos:** al costo promedio de adquisición los cuales no exceden su valor neto de realización.

**Valuación de Inversiones** - Están valuadas como sigue:

- Al Valor Patrimonial Proporcional: Aquellas inversiones con participación accionaria mayor al 20% y con influencia significativa. De acuerdo con este método las ganancias o pérdidas de las Compañías emisoras de las acciones son reconocidas en los resultados del año, mientras que los cambios en el patrimonio de la Compañía en que se mantiene la inversión, diferentes a las ganancias o pérdidas generadas, son registrados directamente al patrimonio de los accionistas. Los dividendos recibidos en efectivo son contabilizados como menor valor de la inversión.
- Al Costo: Las inversiones con participación accionaria menor al 20% y aquellas con porcentajes mayores al 20% pero sin influencia significativa. De acuerdo con este método, los dividendos recibidos en efectivo son registrados como ingresos en los resultados del año que se distribuyen.

**Valuación de Propiedades** - Al costo de adquisición, excepto los terrenos que fueron ajustados por medio de avalúos técnicos realizados por peritos independientes en diciembre del 2005. La diferencia entre el valor de avalúos técnicos y el valor en libros de los activos valuados se registra contra la cuenta reserva por valuación.

El costo de las propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios, 10 para estructuras, maquinarias y equipos, muebles y enseres, 5 para vehículos y 3 para equipos de computación. Los gastos de mantenimiento y reparaciones ordinarias son cargados directamente a los resultados del año.

**Otros Activos** – Costos incurridos en la renovación de canteros para la siembra de caña de azúcar, incluyen mano de obra, materiales, suministros y cargos por depreciación de maquinaria agrícola y son amortizados en un periodo de cinco años.

**Provisión para Jubilación Patronal** - Es registrada con cargo a resultados del año, de acuerdo con el cálculo matemático actuarial determinado por un profesional independiente, el cual considera a trabajadores jubilados y activos.

**Provisión para Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta** - Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de trabajadores y 25% para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año.

**Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera** - Mediante Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. De acuerdo con este cronograma, Compañía Azucarera Valdez S.A. utilizará las NIIF a partir del 1 de enero del 2011, siendo el 1 de enero del 2010, su fecha de transición.

### **3. CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2010 incluye principalmente saldos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior por US\$1.5 millones y US\$77,731 respectivamente.

#### 4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U. S. dólares)	
Compañías relacionadas, nota 19	4,075	2,393
Anticipos a proveedores	1,964	4,042
Clientes	457	264
Cuentas y documentos por cobrar	386	326
Funcionarios y empleados	337	300
Otros	<u>82</u>	<u>393</u>
Total	<u>7,301</u>	<u>7,718</u>

Al 31 de diciembre del 2010:

- Anticipos a proveedores incluye principalmente valores entregados a proveedores y contratistas locales para futuras compras de materiales y prestaciones de servicios por US\$344,803 y pagos al exterior para futuras importaciones de azúcar y maquinarias por US\$856,626 y US\$265,947.
- Cuentas por cobrar clientes representan principalmente ventas locales de azúcar y melaza, las cuales fueron efectuadas a 30 días plazo para clientes y sin plazo establecido para compañías relacionadas.
- Cuentas y documentos por cobrar representa valores otorgados a cañicultores en calidad de anticipos para futuras compras de caña.

#### 5. INVENTARIOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U. S. dólares)	
Azúcar	23,458	23,547
Costos interzafra	9,461	8,378
Materiales y repuestos	4,734	4,825
Melaza y Panela	817	453
Otros	<u>14</u>	<u>30</u>
Total	<u>38,484</u>	<u>37,233</u>

Al 31 de diciembre del 2010, costos interzafra representan costos y gastos incurridos en el cultivo, mantenimiento y riego de caña de azúcar, los cuales serán liquidados en la zafra del año 2011.

## 6. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2010, incluye anticipos entregados a compañía relacionada Bamboo Export S. A. para futuras compras de cañas de azúcar por US\$5 millones, los cuales no devengan intereses y no tienen vencimiento establecido. Adicionalmente, incluye préstamo otorgado a compañías relacionadas Ecoelectric S.A. y Agrícola Industrial Stevia Agrostevia S. A. por US\$2.3 y US\$2.2 millones, respectivamente; en el caso del préstamo a Ecoelectric S.A. tiene vencimiento en el 2014 y para el préstamos a Agrícola Industrial Stevia Agrostevia S. A. no tiene fecha de vencimiento establecido, estas cuentas por cobrar no devengan intereses, nota 19 y 20.

## 7. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre del 2010, inversiones permanentes representan participación accionaria en las siguientes sociedades:

<u>Compañías</u>	<u>% de Propiedad</u>		<u>Valor Nominal</u>		<u>Valor Patrimonial Proporcional y Saldo Contable</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
			... (en miles de U.S. dólares) ...			
Presler Limited	100.0	100.0	5	5	4,833	4,746
Ecoelectric S.A.	15.0	15.0	1,500	1,500	1,500	1,500
María Teresa Sociedad en Predios Rústicos	99.9	99.9	1,044	1,044	1,604	1,603
Rafica Sociedad en Predios Rústicos	99.9	99.9	576	576	1,213	1,212
Victoria Sociedad en Predios Rústicos	99.9	99.9	430	430	1,183	1,183
Inmobiliaria Valdez S. A.	99.9	99.9	156	156	267	268
Cía. Nacional de Melaza S. A.	50.0	50.0	3	3	140	124
Mecanizadora San Enrique S. A.	99.9	99.9	27	27	18	18
Otras			<u>5</u>	<u>5</u>	<u>5</u>	<u>6</u>
Total			<u>3,746</u>	<u>3,746</u>	<u>10,763</u>	<u>10,660</u>

Al 31 de diciembre del 2010, el valor patrimonial de las inversiones en Ecoelectric S.A., María Teresa, Rafica y Victoria Sociedad en Predios Rústicos fue determinado en base a los estados financieros auditados de estas compañías a esa fecha; excepto por Presler Limited, Cía. Nacional de Melaza S.A. y Mecanizadora San Enrique que no tienen estados financieros auditados.

Al 31 de diciembre del 2010, Compañía Azucarera Valdez S.A., registró por la aplicación del método del valor patrimonial proporcional de las inversiones en acciones en las Compañías antes indicadas pérdida por US\$780 e ingresos por US\$104,591 respectivamente, los cuales fueron registrados en la cuenta Utilidad o Pérdida en Valuación de Inversiones Permanentes en el estado de resultados.

En junio 2 del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución No. 09.G.IJ.0003107 en la cual dispuso la liquidación de la compañía Brafecel S.A. Debido a la liquidación de Brafecel S.A., el haber social de esta compañía fue repartido en proporción al número de acciones suscritas y pagadas

correspondiéndole a Compañía Azucarera Valdez S.A. US\$4.4 millones, el cual está representado por maquinarias y equipos. Nota 8.

Durante el año 2010, la Compañía no ha recibido dividendos en efectivo relacionados con las inversiones registradas.

## 8. PROPIEDADES

Los movimientos de propiedades fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U. S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	44,935	36,971
Adquisiciones, netas	20,218	7,760
Adjudicación de maquinarias		4,367
Depreciación	(4,845)	(4,163)
Saldos netos al fin del año	<u>60,308</u>	<u>44,935</u>

Al 31 de diciembre del 2010, adquisiciones incluye principalmente inversión realizada en la construcción de un nuevo sistema de extracción de jugo de caña denominado difusor por US\$13.8 millones (nota 20), compra de maquinaria agrícola por US\$1.8 millones y Clarificador de jugo por US\$909,320, adicionalmente incluye mejoras en maquinaria agrícola e industrial por US\$1.5 millones.

Adjudicación de maquinarias corresponde a transferencia de inversiones permanentes registrada con Brafecel S.A., nota 7.

Al 31 de diciembre del 2010, propiedades incluye US\$27.8 millones de activos totalmente depreciados, algunos de los cuales aún son utilizados en las operaciones de la Compañía.

## 9. OTROS ACTIVOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U. S. dólares)	
Canteros	10,388	8,086
Derechos fiduciarios	1,255	1,545
Otros	<u>122</u>	<u>25</u>
Total	<u>11,765</u>	<u>9,656</u>

Al 31 de diciembre del 2010, canteros representa costos incurridos en semillas, mano de obra, materiales y suministros utilizados para renovar 2.559 hectáreas de cultivos de caña. Los movimientos de la cuenta canteros fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U. S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	8,086	6,629
Renovación de canteros	3,828	3,732
Amortización	<u>(1,526)</u>	<u>(2,275)</u>
Saldos netos al fin del año	<u>10,388</u>	<u>8,086</u>

Al 31 de diciembre del 2010, derechos fiduciarios representa la participación que tiene la compañía sobre el Fideicomiso Mercantil de Titularización de Flujos Azucarera Valdez, nota 20.

## 10. OBLIGACIONES BANCARIAS

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U. S. dólares)	
<u>Exterior:</u>		
Lloyds Bank, préstamo con vencimientos semestrales e interés promedio del 6.5% y 8.7% anual, respectivamente.		4,500
<u>Locales:</u>		
Citibank, préstamos con vencimientos en marzo del 2011 y febrero del 2010 con intereses del 7.50% y 9.02% anual, respectivamente.	2,000	3,980
Banco Internacional, préstamo con vencimientos mensuales hasta diciembre del 2010 y agosto del 2009, con intereses del 8.93 y 9.3% anual, respectivamente.		1,969
Banco del Pichincha, préstamo con vencimientos trimestral hasta octubre del 2011, con interés del 8%.	1,000	3,300
Banco de Guayaquil, préstamo con vencimientos en mayo del 2011, con intereses del 7.50%.	<u>900</u>	
Total	<u>3,900</u>	<u>13,749</u>

Al 31 de diciembre del 2010, estos préstamos están garantizados con maquinaria industrial y prenda agrícola, propiedad de la Compañía.

## 11. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U. S. dólares)	
Proveedores	6,492	2,634
Compañías relacionadas, nota 19	2,639	3,671
Cañicultores	2,495	1,739
Depósitos de clientes	2,123	352
Dividendos por pagar	1,265	1,265
Impuesto	253	153
Retenciones en la fuente	160	117
Otras	<u>183</u>	<u>429</u>
Total	<u>15,610</u>	<u>10,360</u>

Al 31 de diciembre del 2010:

- Proveedores representa principalmente pagos pendientes por compra de fertilizantes, combustibles y materiales necesarios para el envasado de azúcar y subproductos.
- Cañicultores representan compras de caña de azúcar realizada a productores de caña con vencimientos a 30 y 60 días plazo y no devengan intereses.
- Depósitos de clientes representan valores entregados por clientes para futuras ventas de azúcar, no devengan intereses ni tienen vencimiento establecido.
- Dividendos por pagar representan dividendos declarados y pendientes de pago sobre las utilidades del año 2007 por US\$265,760 y sobre utilidades de años anteriores por US\$999,016.

## 12. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta. Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U. S. dólares)	
Utilidad según estados financieros, neta de participación a		
Trabajadores	6,164	3,207
Gastos no deducibles	608	925
Otros	276	
Ingresos exentos	(539)	(205)
Beneficio por sueldos empleados discapacitados	<u>(703)</u>	<u>(449)</u>
Utilidad gravable	<u>5,806</u>	<u>3,478</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>1,452</u>	<u>870</u>

Los movimientos de la cuenta provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U. S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	(27)	337
Provisión	(1,452)	(870)
<i>Reliquidación de impuesto a la renta 2008, neto</i>		(337)
Retenciones en la fuente	1,056	789
Impuesto a la salida de divisas pagado	255	
Pagos	<u>311</u>	<u>54</u>
Saldos (por pagar) a favor	<u>143</u>	<u>(27)</u>

Las declaraciones de impuesto a la renta hasta el año 2006 han sido revisadas por las autoridades tributarias, está en proceso de revisión las declaraciones del año 2007 y están abiertas para revisión los años 2008 al 2010, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos y gastos.

En abril del 2010, el Servicio de Rentas Interna emitió la Acta de Determinación Tributaria No. 0920100100145, en la cual determinó valores a pagar por concepto de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2006 por US\$479,347 más un recargo del 20% por US\$95,869.

En mayo del 2010, la Compañía presentó un reclamo administrativo al Servicio de Rentas Internas el cual solicita dar de baja las glosas establecidas en el acta de determinación Tributaria No. No. 0920100100145, la cual fue aceptada parcialmente mediante resolución No. 19012010RREC0270275 del Servicio de Rentas Internas emitida en octubre 21 del 2010 por US\$428,206 más un recargo del 20% por US\$85,641.

En noviembre 22 del 2010, la Administración de la Compañía presentó la demanda de impugnación ante la primera sala del Tribunal Distrital Fiscal de Guayaquil con la finalidad de dejar sin efecto la resolución No. 19012010RREC0270275.

Con fecha 14 de marzo del 2011, el asesor legal informa que el proceso de la demanda se encuentra dentro de la etapa de prueba en el Tribunal Distrital de lo Fiscal, a efectos de desvirtuar o ratificar las glosas por ambas partes.

**Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción** - Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

### 13. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	566	766
Provisión	1,088	566
Pagos	<u>(566)</u>	<u>(766)</u>
Saldos al final del año	<u>1,088</u>	<u>566</u>

### 14. GASTOS ACUMULADOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U. S. dólares)	
Beneficios sociales	2,262	2,018
Intereses por pagar	460	325
Otros	<u>238</u>	<u>968</u>
Total	<u>2,960</u>	<u>3,311</u>

### 15. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

	... Diciembre 31...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U. S. dólares)	
<u>Bancos del Exterior:</u>		
MMG Bank, préstamo con vencimientos anuales hasta el año 2013, con dos años de gracia para el pago de capital e interés anual del 7.5%.	1,440	1,920
Bolivariano Panamá, préstamo con vencimientos trimestrales hasta el año 2012 e interés anual del 7.25%.	321	
Produbank, préstamo con vencimientos mensuales hasta el año 2011 e interés anual del 9%.	<u>      </u>	<u>1,529</u>
PASAN:	1,761	3,449

	... Diciembre 31...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U. S. dólares)	
VIENEN:	1,761	3,449
<u>Bancos Locales:</u>		
Banco Internacional, préstamo con vencimientos mensuales hasta el 2013, e interés promedio anual del 8.22%.	8,591	8,172
Banco de Guayaquil, préstamo con vencimientos semestrales hasta el 2014, e interés anual del 7.95%.	5,000	
Banco Pichincha, préstamo con vencimientos semestrales hasta el 2015 e interés anual del 7.95%.	4,000	359
Banco Bolivariano S. A., préstamos con vencimientos trimestrales hasta el 2012 e interés anual del 8.50%.	938	
Produbanco, préstamo con vencimientos mensuales hasta el 2011 e interés anual del 9.10%		3,832
<u>Proveedor del exterior:</u>		
Uni-Systems do Brasil Ltda, letras de cambio con vencimientos semestrales hasta el 2014 e interés anual del 2.59%, nota 20.	5,426	2,783
<u>Otras obligaciones:</u>		
Fideicomiso de Titularización de Flujos, títulos con vencimientos trimestrales hasta el 2013 e interés anual del 8% y 8.5%, nota 20.	<u>14,993</u>	<u>15,420</u>
Subtotal	40,709	34,015
Menos vencimientos corrientes	<u>(17,296)</u>	<u>(14,095)</u>
Total	<u>23,413</u>	<u>19,920</u>

Al 31 de diciembre del 2009, los vencimientos de las obligaciones a largo plazo son como sigue:

	(en miles de U. S. dólares)
Vencimientos corrientes	17,296
2012	10,851
2013	7,699
2014	3,596
2015	<u>1,267</u>
Total	<u>40,709</u>

Estas obligaciones bancarias se encuentran garantizadas con prenda comercial de maquinaria industrial por US\$12.4 y agrícola por US\$2.2 millones que incluyen: 1.254 has de sembríos de caña por US\$1.4 millones y 837 has de terrenos de predios rústicos de Compañía Azucarera Valdez S.A. por US\$4 millones.

## 16. PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método prospectivo, de la siguiente manera:

- a. Una reserva por obligaciones adquiridas para atender el pago de 1,716 trabajadores, que al 31 de diciembre del 2010 se encontraban jubilados.
- b. Una reserva por obligaciones adquiridas para atender el pago de 202 trabajadores que al 31 de diciembre del 2010 tenían 25 años o más de trabajo;
- c. Una reserva por el valor actual de las obligaciones futuras para 118 trabajadores que al 31 de diciembre del 2010 tenían entre 10 y 25 años de trabajo.

Para el cálculo, se consideraron una tasa anual de conmutación actuarial del 3% y una tasa de interés de capitalización de reservas del 6.5%.

Los movimientos de la cuenta para jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U. S. dólares)	
Saldos al inicio del año	20,697	19,503
Provisión	2,330	3,016
Pagos	<u>(2,041)</u>	<u>(1,822)</u>
Saldos al final del año	<u>20,986</u>	<u>20,697</u>

## 17. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital Social** - Al 31 de diciembre del 2010, está representado por 326.7 millones de acciones, de valor nominal unitario de US\$0.004; todas ordinarias y nominativas.

**Reservas** – Al 31 de diciembre del 2010, las reservas patrimoniales incluyen:

(en miles de U. S. dólares)

Capital	18,816
Valuación	10,072
Facultativa	11,623
Legal	<u>2,323</u>
Total	<u>42,834</u>

**Reserva de Capital** - Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos en esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

**Reserva por Valuación** - Representa el efecto de cambios en el patrimonio de las entidades en las cuales la Compañía mantiene una participación accionaria superior al 20%. Adicionalmente registra el efecto de reconocer las propiedades de la Compañía a valor de mercado mediante avalúos técnicos realizados por peritos independientes. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser utilizado para aumentar el capital social de la Compañía.

**Reserva Facultativa** - Representan reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser distribuido, capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

**Reserva Legal** - La Ley General de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## **18. PRECIO DE TRANSFERENCIA**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$5 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas del exterior durante los años 2010 y 2009, no superaron el importe acumulado mencionado.

## 19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	... Diciembre 31...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U. S. dólares)	
<u>Cuentas y Documentos por Cobrar:</u>		
Codana	2,580	1,727
Universal Sweet Industries	781	310
Nobisexportac S. A.	159	159
Ecoelectric S.A.	143	
Compañía Paquiao S.A.	91	
Nobis Enterprises	80	
Hacienda San Rafael	77	
Promotores Inmobiliarios Pronobis	65	
Otras	<u>99</u>	<u>197</u>
<b>Total</b>	<b><u>4,075</u></b>	<b><u>2,393</u></b>
<u>Cuentas por Pagar:</u>		
Fuller Trading Limited	1,514	2,461
Ecoelectric S. A.		464
Distribuidora de Productos Milagro S.A.	1,033	318
Compañía Inmobiliaria Valdez S. A.	53	56
Inluzmarsa, Watt, Noboa y Compañía		124
Prodazu S. A.		114
Otras	<u>39</u>	<u>134</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,639</u></b>	<b><u>3,671</u></b>
<u>Cuentas por Cobrar a Largo Plazo:</u>		
Bamboo Export S.A., nota 20	5,017	3,725
Ecoelectric S.A.	2,332	2,332
Agrícola Industrial Stevia Agrostevia S. A.	<u>2,249</u>	<u>1,515</u>
<b>Total</b>	<b><u>9,598</u></b>	<b><u>7,572</u></b>

Al 31 de diciembre del 2010, estos saldos no generan intereses y no tienen fechas de vencimientos establecidos, excepto por la cuenta por cobrar a largo plazo con Ecoelectric S.A. que tiene vencimiento en el 2014.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U. S. dólares)	
<u>Ventas de Azúcar y Melaza</u>		
Distribuidora de Productos Milagro S. A.	17,325	14,045
Ecuador Bottling Company Corp.	12,741	
Universal Sweet Industries S. A.	2,800	2,187
Codana S. A.	2,135	1,821

Ventas de Materiales y Servicios e Insumos Varios:

Ecoelectric S.A.:

Reembolsos de gastos	7	39
Materiales	127	62
Servicios prestados varios	246	47
Alquiler de equipos, nota 20	450	280
Venta de bagazo, nota 20	188	517

Compras de Materiales y Repuestos:

Nobis Enterprises Inc. 80 81

Compra de Energía eléctrica y Vapor

Ecoelectric S. A., nota 20 3,844 3,968

Asesoría Técnica y Administrativa:

Consorcio Nobis S. A., nota 20 1,429 1,196

## 20. CONTRATOS

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía tiene suscrito los siguientes contratos:

Contrato de Ingeniería, suministro y construcción de proyectos - En enero 22 del 2009, la Compañía suscribió con Uni-Systems do Brasil Ltda. un contrato de suministro de equipos y materiales, servicios de ingeniería civil, montaje, supervisión de montaje y puesta en operación de un sistema de extracción de jugo de caña por Difusor con capacidad de 12,000 TCD (toneladas de caña por día) con un mínimo de 5,000 TCD y un máximo de 14,000 TCD. Los principales términos del contrato establecen lo siguiente:

- El precio del contrato que pagará Compañía Azucarera Valdez S.A. a Uni-Systems do Brasil Ltda. es US\$16.3 millones, el cual incluye el pago de todo el alcance del trabajo del contratista.
- Compañía Azucarera Valdez S.A. pagará a la compañía contratista un 30% del valor del contrato por concepto de anticipo.
- En cuanto al monto y la forma de pago del saldo del valor del contrato, equivalente al 70%, se hará de la siguiente manera:
  - Para equipos, componentes y materiales al entregarse en obra, se pagará de manera proporcional al valor de cada entrega parcial, según los montos indicados en los documentos de embarque y contra aviso de embarque, y de acuerdo a las instrucciones del Contratista respecto al destinatario de tales pagos.
  - Para obras locales, los pagos se harán de manera proporcional al avance de obra, según los montos indicados en los informes de Avance de Obra, y a los tres días después de la emisión del correspondiente Certificado de Avance de Obra.

- La Compañía contratista deberá presentar dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha de Notificación de Ejecución, una garantía bancaria o una póliza de seguro por un valor del 10% del precio del Contrato para garantizar el cumplimiento del contrato. La garantía se extinguirá automáticamente al momento en que el Contratista reciba de Compañía Azucarera Valdez S.A. el Certificado de Aceptación Definitiva del Proyecto. No obstante, la garantía será válida y exigible por un período mínimo de 12 meses posteriores a la Recepción satisfactoria de la obra por parte de la Compañía, para responder por los eventos establecidos en el contrato.
- Compañía Azucarera Valdez S.A. inicialmente entregará a la contratista por concepto de garantía de anticipo US\$2.4 millones, equivalente al 15% del valor del Contrato. La compañía contratista se compromete a utilizar el anticipo para dar inicio a la ejecución de la obra.

En abril 24 del 2009, se realizó un adéndum modificatorio al contrato original y se incluye como valor total del proyecto US\$16.2 millones.

Durante el año 2010, la Compañía desembolsó a Uni-Systems do Brasil Ltda. US\$4.9 millones correspondiente al segundo anticipo del valor contractual y también canceló US\$556,476 relacionado con los vencimientos corrientes del crédito otorgado. Adicionalmente, Uni-Systems do Brasil Ltda. emitió facturas por US\$12.1 millones relacionados con los embarques de maquinaria (difusor).

***Fideicomiso Mercantil Irrevocable “Fideicomiso de Titularización de Flujos Azucarera Valdez”*** - En Agosto 28 del 2009, Compañía Azucarera Valdez S. A. y Administradora de Fondos y Fideicomisos Profundados S.A. celebraron el contrato del Fideicomiso Mercantil Irrevocable “Fideicomiso de Titularización de Flujos - Azucarera Valdez”, cuya finalidad es la emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio (VTC’s) por un monto de hasta US\$20 millones. Al 31 de diciembre del 2009, los títulos colocados fueron de US\$14.7 millones. Los términos de este contrato incluyen principalmente lo siguiente:

- Compañía Azucarera Valdez S.A. aportará al Fideicomiso los derechos de cobro que se genere ante clientes seleccionados, por venta de sus productos fabricados, distribuidos y comercializados a dichos clientes.
- Compañía Azucarera Valdez S. A. actuará como agente de recaudo del proceso de Titularización, y los flujos generados serán de propiedad exclusiva del Fideicomiso Mercantil con fines de Titularización; los cuales se utilizarán para cancelar los pasivos generados por la adquisición de los Valores de Titularización de Contenido Crediticio (VTC’s).
- La emisión de los Títulos de Contenido Crediticio (VTC’s), se hará en 2 series, series A y B por US\$5 y US\$15 millones respectivamente, con vencimientos trimestrales hasta el 2012 y 2013 e interés anual del 8% y 8.5%.
- Compañía Azucarera Valdez S. A. deberá constituir un fondo de reserva por US\$442,812, cuyo objetivo es respaldar a los inversionistas cuando el Fideicomiso afronte eventuales insuficiencias en la recaudación de flujos y corresponde al 25% calculado del primer dividendo de capital e intereses a pagar de todas las series en la que se divide la emisión.
- Compañía Azucarera Valdez S. A. aportará al Fideicomiso la suma de US\$10,000 a efectos de integrar inicialmente en el 100% el Fondo Rotativo

- El Fideicomiso estará vigente hasta cumplir con el objeto del mismo ó hasta que se produzca una causal de terminación estipuladas en el contrato de constitución, pero en ningún caso excederá el plazo máximo permitido por la Ley de Mercado de Valores, el cual contará desde la fecha de emisión de los Valores de Titularización de Contenido Crediticio (VTC's).

Durante el año 2010, la compañía recibió US\$5 millones como parte del proceso de titularización y realizó pagos por US\$5.4 millones.

**Acuerdo de Asistencia Técnica y Servicios** - En el año 2006, la Compañía suscribió un acuerdo de Asistencia Técnica y Servicios de Administración con el Consorcio Nobis S.A.. El objetivo principal del acuerdo es la prestación de servicios de asesoría y provisión de asistencia técnica en los campos de la agricultura e industria de caña de azúcar, el plazo del contrato tiene de vigencia tres años.

Durante el año 2010, la Compañía cargó a gastos por concepto de este acuerdo US\$1.4 millones.

**Contratos de Comodato** - En Agosto del 2004, la Compañía suscribió contratos de comodato con María Teresa Sociedad en Predios Rústicos, Victoria Sociedad en Predios Rústicos, Rafica Sociedad en Predios Rústicos e Inluzmarsa, Watt, Noboa y Compañía. Las sociedades anteriormente indicadas son propietarias de 10,139 hectáreas, divididos en lotes de terrenos o predios rústicos en los cuales existen cultivos de caña de azúcar, los mismos que por medio del contrato entregan en comodato a Compañía Azucarera Valdez S. A. para que haga uso de él, destinándolos para la siembra, cultivo y cosecha de caña de azúcar hasta la finalización del plazo de los contratos cuya vigencia es de cinco años.

Un detalle de las hectáreas recibidas en comodato por cada sociedad que se encuentran cultivadas es como sigue:

<u>Sociedad</u>	<u>Hectáreas</u>
María Teresa Sociedad en Predios Rústicos	2,119
Victoria Sociedad en Predios Rústicos	1,744
Rafica Sociedad en Predios Rústicos	1,867
Inluzmarsa, Watt, Noboa y Cia.	2,209

En agosto del 2009, la compañía suscribió la renovación de los contratos de comodato por 10 años adicionales.

**Contrato de Arrendamiento con Opción de Compra** - En Julio 5 del 2004, la Compañía suscribió con Ecoelectric S. A un contrato de arrendamiento con opción de compra de equipos que componen la central de autogeneración de energía eléctrica. Los términos del contrato establecen el canon anual de arrendamiento en US\$504,000 el mismo que comenzará a pagarse una vez que la planta eléctrica inicie su operación comercial, incorporando la energía eléctrica producida en la misma al Mercado Eléctrico Mayorista, la vigencia del contrato es de cinco años a partir de la fecha de suscripción del mismo y se renovará automáticamente si ninguna de las partes da por terminado la relación con 90 días de anticipación al vencimiento, sin perjuicio que se termine una vez que Ecoelectric S.A., adquiera el equipamiento nuevo que tendrá la planta eléctrica.

**Contrato de Compraventa de Energía y Vapor** - En junio 30 del 2005, la Compañía suscribió contratos de compra-venta de energía eléctrica y vapor con Ecoelectric S. A. Este contrato fue suscrito de acuerdo a lo señalado en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus Reglamentos. Los principales términos del contrato establecen lo siguiente:

- El precio de US\$0.035 por kilovatio/hora y US\$0.40 por cada Kilo-libra de vapor. En el año 2009 el precio por Kilovatio / hora fue establecido a US\$0.070 de común acuerdo entre las partes.

En septiembre del 2008, la Compañía firmó un nuevo adendum al contrato principal, en el cual las partes contratantes deciden incrementar el precio por kilo-libra de vapor a US\$1.15, el cual entró en vigencia para la zafra 124 correspondiente al periodo de junio a diciembre del 2008, el mismo que se mantiene para el año 2009.

- Los valores por la compra de energía y vapor facturados, serán cancelados por Compañía Azucarera Valdez S. A. mediante el mecanismo de compensación conforme las reglas del código civil considerando para el efecto la condición de acreedoras y deudoras que entre las partes suscriptoras de este contrato se produce, considerando los contratos de compraventa Bagazo de caña de azúcar y de energía suscrito entre las compañías, para lo cual se elaboraran las correspondientes liquidaciones por cada uno de los contratos en forma mensual, con las cuales se procederá a la compensación.
- El contrato tiene vigencia de diez años, pudiendo ser renovado a su vencimiento previo acuerdo de las partes

Durante el año 2010, Ecoelectric S. A. facturó a Compañía Azucarera Valdez S. A. venta de energía eléctrica y vapor por US\$1,971,003 y US\$1,489,518, respectivamente.

**Venta de Bagazo y Agua Tratada** - En junio 30 del 2005, la compañía suscribió con Ecoelectric S. A., contrato para la venta de bagazo de caña de azúcar y agua tratada. Los términos del contrato establecen que el precio fijado para el primer año de operación es US\$1.5 por cada tonelada de bagazo de caña de azúcar y US\$0.20 por cada kilo libra de agua tratada. Este precio será confirmado o reajustado anualmente, previo acuerdo entre las partes. El contrato tiene vigencia de 10 años.

Durante el año 2010, Compañía Azucarera Valdez S. A. facturó a Ecoelectric S. A. venta de 255,139 toneladas de bagazo de caña de azúcar, lo cual representó US\$382,709.

**Contrato de Compra Venta de Caña de Azúcar** - En julio 27 del 2007, la Compañía suscribió con Bamboo Export S. A., contrato de compra venta de caña de azúcar. Los términos del contrato establecen lo siguiente:

- La compra venta de caña de azúcar en pie en la cantidad de 680.88 hectáreas, las cuales son propiedad de Bamboo Export S. A..
- Para que Bamboo Export S. A. realice el cultivo de la caña, la Compañía de manera voluntaria prestará la cantidad de US\$4 millones, préstamo que será cancelado en el plazo de 5 años sin generar intereses.
- La Compañía pagará a Bamboo Export S. A. la cantidad de US\$20.50 por cada tonelada de caña de azúcar durante la vigencia del contrato. Los valores por el pago de la tonelada de caña de azúcar serán descontados y abonados al préstamo.

Durante el año 2010, Bamboo Export S.A. facturó a Compañía Azucarera Valdez S. A. US\$2.3 millones que corresponde a 91.569 TM de azúcar.

**Fideicomiso Mercantil de Garantía** - Mediante escritura pública del 23 de Noviembre del 2006, Ecoelectric S. A., Azucarera Valdez S. A., Solcentro S. A. y María Teresa Sociedad en Predios Rústicos, como Constituyentes; Corporación Andina de Fomento CAF y DEG – Deutsche Investitions – Und Entwicklungsgesellschaft Mbh (DEG) participan como Beneficiarios Acreedores y la Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles FIDUCIA S.A. suscribieron un contrato de fideicomiso mercantil de garantía. Este contrato tiene el propósito de garantizar el pago de la obligación bancaria por US\$21 millones contraída por Ecoelectric S. A. con los Beneficiarios Acreedores en años anteriores. Los términos de este contrato mercantil incluyen principalmente lo siguiente.

- Los beneficiarios acreedores han concedido créditos a favor de Ecoelectric S. A. como deudor principal y a la Compañía Azucarera Valdez S. A. como codeudor solidario.
- Compañía Azucarera Valdez S.A. se compromete a mantener durante la vigencia del contrato un índice financiero de Cobertura de deuda, el cual debe ser mayor a uno coma dos (1.2), a excepción del año en que se liquide la segunda mecanizada en el que el índice de cobertura de deuda mínimo será de una coma cero (1.0)
- Compañía Azucarera Valdez S.A. se compromete a mantener durante la vigencia del contrato un índice financiero de Endeudamiento tangible, el cual debe ser menor a uno (1) en el año 2005, menor a uno punto tres (1.3) en los años 2006 hasta el 2008, menor a uno punto uno (1.1) en el 2009 y menor a uno (1) en los años 2010 y 2011 y menor a cero punto ocho (0.8) a partir del año 2012.
- Los constituyentes se comprometen a transferir al Fideicomiso activos, cuyo valor deberá cubrir en todo momento al menos el 150% del saldo de capital insoluto y pendiente de pago a los acreedores por los créditos concedidos bajo cada uno de los contratos de préstamo.
- Solcentro S. A. transfiere al Fideicomiso la totalidad del bien inmueble de su propiedad que incluye almacenes, pent house, bodegas, estacionamientos, terrazas del Edificio Francisco Goya, en la esquina de la calle Alemania y Avenida Diagonal de la República, de la Urbanización La Carolina, parroquia Benalcazar del cantón Quito, provincia de Pichincha. En febrero 8 del 2007, se efectuó una reforma al contrato de constitución del fideicomiso mercantil, donde se deja sin efecto y suprimen el formato del comodato respecto del inmueble que aportó la compañía Solcentro S. A.
- María Teresa Sociedad en Predios Rústico, entrega al Fideicomiso un lote de terreno con una superficie de 2,410 has., ubicado en jurisdicción del Cantón Milagro.
- La vigencia del Fideicomiso será hasta el vencimiento de las obligaciones con los Beneficiarios Acreedores.

**Exportación de azúcar** - En agosto 10 del 2010, la Compañía suscribió con Louis Dreyfus Corporation, compañía domiciliada en EE.UU, un contrato para exportación de azúcar blanca correspondiente a una cantidad similar o aproximada a la cuota Americana de aproximadamente 5,341 TM a 5,366 TM. El precio fijado fue de US\$615 por TM que incluye Costo y Flete Free Out (CFR FO).

Durante el año 2010, Compañía Azucarera Valdez S. A. facturó a Louis Dreyfus Corporation venta de 5,362 TM, lo cual representó un ingreso de US\$3.7 millones registrado en los resultados del año.

**Contrato de Maquila** - En julio 30 del 2010, la Compañía suscribió con Ecudos S.A., un contrato de Maquila que incluye el servicio de molienda y procesamiento de 100,000 TM de caña de azúcar efectuado por Ecudos S.A., la cual será devuelta a Compañía Azucarera Valdez S.A. como azúcar tipo blanco y melaza.

En julio 30 del 2010, se realizó un adéndum modificatorio al contrato original que incluye el procesamiento de 100,000 TM adicionales de caña de azúcar descritas en el contrato principal.

Durante el año 2010, Ecudos S.A. facturó a Compañía Azucarera Valdez S.A. US\$3.1 millones relacionados con este contrato.

**Contrato de Maquila** - En julio 30 del 2010, la Compañía suscribió con Agrícola e Industrial San Carlos S.A., un contrato de Maquila que incluye el servicio de molienda y procesamiento de 80,000 TM de caña de azúcar efectuado por Agrícola e Industrial San Carlos S.A., la cual será devuelta la cual será devuelta a Compañía Azucarera Valdez S.A. como azúcar tipo blanco y melaza.

Durante el año 2010, Agrícola e Industrial San Carlos S.A. facturó a Compañía Azucarera Valdez S.A. US\$1.2 millones relacionados con este contrato.

## **21. CONTINGENCIAS**

En abril 12 del 2011, el asesor legal informó que al 31 de diciembre del 2010, existen 616 procesos judiciales planteados en contra de la Compañía por ex- trabajadores que representa aproximadamente US\$16.5 millones. Adicionalmente, informó tener a su cargo 18 juicios por demandas laborales presentadas por ex - trabajadores contratados a través de compañías de servicios por un valor de US\$272,239.

De acuerdo con el criterio del asesor legal, al 31 de diciembre del 2010, la contingencia máxima que estos juicios podrían causar a la Compañía es aproximadamente US\$358,000 y sobre los cuales la Compañía no ha constituido ninguna provisión.

Hasta marzo 31 del 2011, el asesor legal también informó que se han terminado acuerdos transaccionales en 360 juicios que tenían una cuantía demandada por US\$8.9 millones y el valor pagado ascendió a US\$395,600, lo que representa el 4.42% de la cuantía global demandada.

## **22. EVENTO SUBSECUENTE**

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha del informe de los auditores independientes (marzo 31 del 2011) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.